



Terminal de Usos Múltiples No. 1 s/n
Puerto Industrial de Altamira
Altamira, Tam. CP 89601
Tel +52 (833) 2290900
www.atpaltamira.com.mx

Altamira, Tam. a 18 de diciembre de 2015.

AVISO IMPORTANTE

Estimados Clientes,

Por medio del presente nos permitimos notificarles la forma en que se estarán llevando a cabo las operaciones en nuestra terminal con motivo de los días festivos decembrinos:

a) Operaciones de buques:

24 y 31 de Diciembre, laboraremos hasta la terminación del(os) buque(s) que se encuentren atracados.

En caso de no tener buque atracado dependeremos del horario de los Pilotos del Puerto.

25 de diciembre y 01 de enero de 2016, iniciaremos labores a partir de las 11:00 hrs.

Los cierres de despachos de buques están disponibles para su consulta en nuestro portal en la parte de accesos rápidos y son actualizados de forma continua. www.atpaltamira.com.mx

b) Operaciones de patio de contenedores y previos almacén:

24 y 31 de Diciembre, laboraremos de 07:00 a 19:00 hrs.

25 de diciembre y 01 de enero de 2016, no habrá operación, salvo requerimiento extraordinario, el cual será evaluado de forma específica y debe ser solicitado un día antes a las 13:00 hrs.

En caso de tratarse de entregas y/o recepción de carga de comercio exterior y/o contenedores vacíos, es requerido presentar la autorización emitida por la Aduana de Altamira. Le agradecemos enviar su solicitud y autorización a la cuenta: atp-extraordinarios@atpaltamira.com.mx

Para cualquier duda o aclaración por favor consúltenos a los teléfonos 2 29 09 00 (conmutador) o directamente al 2 29 09 84, 2 29 09 35 o a la cuenta atpsclientes@atpaltamira.com.mx

Aprovechamos para desearle una feliz navidad y que el próximo año sea fruto de más éxitos y nuevos proyectos para usted y su familia.

Atentamente,

Ing. Adriana Del Campo Castillo
Servicio a Clientes
Altamira Terminal Portuaria, SA de CV